

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “FLORES SELECTAS FLORES CIA. LTDA.”, CELEBRADA EN  
TABACUNDO EL 28 DE FEBRERO 2020**

En la ciudad de Tabacundo, a los 28 días del mes de febrero del 2020, siendo las 11H00, en la Oficina de la empresa ubicada en Tabacundo, Barrio la Banda, Av. Quito e Isidro Ayora, se reúnen los socios de la Compañía “**FLORES SELECTAS FLORES CIA. LTDA.**”, de conformidad con el siguiente detalle 1) El señor Ing. Darwin Campoverde Jiménez, por sus propios derechos, propietario de 138.840 participaciones sociales; 2) El señor Ing. George Witney Apolo Córdova, por sus propios derechos, propietario de 128.160 participaciones sociales, se deja expresa constancia que el valor de cada participación es de USD. \$1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de presidente el señor Ing. Darwin Campoverde, y en calidad de secretario, actúa el Señor Carlos Espinel Gerente General de la Compañía, asiste como Socio el Ing. George Witney Apolo Córdova

El señor presidente pone en consideración de los señores socios el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General por el ejercicio fiscal 2019**
- 2.- Aprobar el informe de auditoría externa de los estatutos financieros por el ejercicio económico 2019**
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de resultados del ejercicio económico 2019**
- 4.- Resolución sobre los beneficios sociales del año 2019**
- 5.- Designar Auditor Externo y fijar sus honorarios para el ejercicio fiscal 2020**

El secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social con lo cual se declara instalada la sesión y el Sr. Presidente pone en consideración de los asistentes el siguiente orden del día el cual se resuelve de la siguiente manera:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General por el ejercicio fiscal 2019**

Una vez leído el informe del Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico del año 2019, éste es aprobado por unanimidad.

**2.- Aprobar el informe de auditoría externa de los estatutos financieros por el ejercicio económico 2019**

Se da a conocer el Informe de Auditoria externa por el ejercicio económico del año 2019 el cual es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de resultados del ejercicio económico 2019**

Se pone en consideración el Balance General y el Estado de Resultados del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**4.- Resolución sobre los beneficios sociales del año 2019**

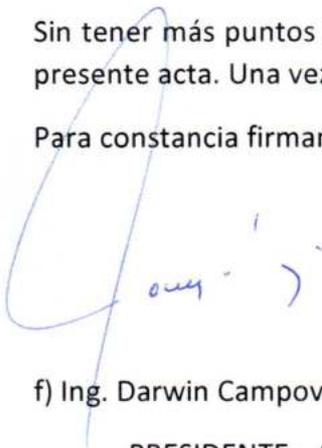
En el año 2019 la Compañía no presenta utilidades por consiguiente los socios no resuelven este punto

**5.- Designar Auditor Externo y fijar sus honorarios para el ejercicio fiscal 2020**

La Presidencia propone a la Junta General de Socios que se nombre, como auditor externo a la firma auditora WOLFXCAAT – S.A., esta propuesta es aprobada por unanimidad y se autoriza al Gerente General para que acuerden sus honorarios.

Sin tener más puntos que tratar, la Presidencia dispone un receso para la redacción de la presente acta. Una vez leída el acta, esta es aprobada.

Para constancia firman todos los socios de la Compañía



f) Ing. Darwin Campoverde Jiménez  
PRESIDENTE – SOCIO



f) Ing. George Apolo Córdova  
SOCIO – COMPAÑÍA



f) Ing. Carlos Espinel Ramos  
SECRETARIO